

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción
En Alcoy al mes 1'50 Ptas.
" trimestre 4'50 "
Fuera 5'00 "
Número atrasado 0'25 "

ALCOY, SÁBADO 20 DE MAYO DE 1905

Redacción y Administración

Pintor Casanova 27, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 407

2.ª Edición del Sábado

El triunfo de la calumnia

El padre Nozaleda ha renunciado la Sede arzobispal de Valencia. No hemos intentado averiguar las causas que movieron á última hora la firme voluntad del insigne arzobispo de Manila para realizar ese acto; ni aunque las supiéramos, sería esta ocasión de manifestarlas. Aquella campaña infame de calumnia y difamación que, contra las Ordenes religiosas de Filipinas, promovieron y alimentaron las logias masónicas, dió por resultado la pérdida de las islas; el vínculo que las unía á España eran las Ordenes religiosas.

Los conspicuos de la secta sabíanlo quizá, y si no sintieron los reproches de su conciencia por haber hecho al verse acusados de traidores, temerosos de la indignada protesta de la multitud, coaligáronse nuevamente para extraviar su opinión, y arreciaron sus infames calumnias contra los frailes de Filipinas, intentando demostrar con ellas que la pérdida del archipiélago era consecuencia lógica de la preponderancia de los Institutos religiosos.

Después, cuando la llamada cuestión clerical fué consecuencia de una minuta de Salmerón, como abogado, y programa de ocasión para instar el Poder los grupos políticos, más ó menos avanzados, en pugilato de radicalismo unos con otros, hallaron todos ellos gustoso pretexto para combatir á Maura censurando la designación del padre Nozaleda para ocupar la Sede valentina. El ilustre Dominicó era uno de los frailes calumniados, ó mejor dicho, como con fresca ingenuidad declaró el señor conde de Romanones, era todos los frailes representados en su persona.

Había que exterminarlos á todos de una vez, en aquella figura ilustre, y era preciso cubrirle de oprobio para condenarle. Echóse mano de los embustes y patrañas que había en circulación, á falta de acusaciones justas y documentadas.

La verdad triunfó de la mentira, como no podía menos suceder; la verdad, en boca de orador tan elocuente, como el Sr. Maura, arrancó á sus mismos contradictores la confesión implícita de que una pasión insana había hablado por boca de ellos. De aquellos memorables debates salió la honra del padre Nozaleda limpia y acrisolada: sobre el despojo de las calumnias, alzóse glorificada la personalidad del ilustre Dominicó.

El afrontó con virtud serena las

soeces injurias, las sospechas calumniosas, las acusaciones infames que se le dirigieron; y cuando se hubo depurado en amplio debate su conducta, discutida por algunos; cuando tuvo de su parte el fallo de los Tribunales de justicia condenando á los periódicos que le habían difamado, y el episcopado español con su protesta unánime le confortó en sus amarguras, y exposiciones firmadas por miles de católicos valencianos, por cuantas personas valen y significan algo en Valencia, pedían que fuese á honrar la cátedra eminente de aquella archidiócesis, creyó un deber ineludible no rehusar el espinoso cargo que la Iglesia le confiaba, y con ánimo entero, sin arrogancias, pero sin temor á las amenazas de la chusma, dispuesto al sacrificio, si era menester, aguardaba tranquilo la hora de ir á servir á Dios y á su Iglesia.

Pero el «cacicato de publicidad, que en España hace veces de Prensa», estaba interesado en su amor propio, en demostrar á Maura y á los que como él pensasen que aún tenía sigüieron agitándola con bofetadas y glerías vanas, pero al fin ruidosas, y políticos débiles que se asustan de esos trompetazos y se creen fuertes cuando les marcan el compás en su camino, acaso no se sintieron con fuerzas para repetir si era necesario el hecho de Gibraltar cuando un obispo católico fué á posesionarse de su diócesis á pesar de la oposición de sus fieles, y el Estado no católico tendió las tropas en lascalles y con las bayonetas le amparó en su derecho.

El padre Nozaleda ha cumplido hasta el fin con sus deberes; puede estar satisfecho.

Lo triste es pensar qué puede esperarse de un país en que la bullanga impera y arrolla al derecho y la justicia, echando así el prestigio de la autoridad por los suelos.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

19 Mayo 1905

Tengo la obligación de leerlo todo. Ya en otra ocasión tuve que hacer esta advertencia, para hablar á Vds. de las elecciones de Alcoy, vistas á través de un periódico de Alicante.

Ahora es un diario de Valencia el que me habla de cosas alcoyanas, de una cosa singularmente, del canalejismo. ¿Y sabéis lo que dice el periódico?

«Pues dice que el canalejismo en Alcoy se hace cada día más odioso».

«Estoy viendo que los amigos del cacique, sonríen despreciativamente».

«Lo dirá algún neo, algún espíritu frailuno».

«Sí, sí, frailuno».

«Voy á pegar el recorte para que vean ustedes quién es el neo que lo dice».

«Alcoy: Varios amigos de Alcoy se han dirigido á D. Rodrigo Soriano para rogarle que visite aquel distrito, donde, según dicen, el canalejismo se hace cada día más odioso,

y donde sería fácil luchar contra los radicales monárquicos de «doblé», aun en elecciones á diputados».

Agradecemos la invitación que quizás sea utilizada en su debido tiempo. Porque tal van las cosas... aquí y allá, por lo que toca al canalejismo, que será preciso ir, y aún si es preciso, luchar en elecciones».

«Sí, señores: Es «El Radical» de Valencia el que opina eso: es «El Radical» el que dice que tal van las cosas, en Valencia y en Alcoy, por lo que toca al canalejismo, que será preciso ir, si hace falta, hasta luchar en elecciones».

«Vds. han presenciado jamás un éxito semejante al de la dominación imperante en Alcoy?»

Hay quien se burla de los «anti»—que dicho así, por cierto, no se sabe lo que es;—pero, véanlo Vds.: los «anti» salen en Alcoy ya de todas partes. Todo el mundo está harto ya, y el desmoronamiento será tan visible, que, hasta los amigos de Soriano, que no serán legión, opinan que puede luchar contra Canalejas».

«Mal parece que se van poniendo las cosas para el señorío político «vigente»».

Mientras todo el mundo callaba, se podría alardear de poseer unánime la confianza del censo. Pero ahora... Ahora por lo visto, lo que conviene á los amigos de lo establecido es averiguar cuántos son, para su propia información personal.

«Que todo el mundo ya tomando posesión».

Prepárense, señores. Es un día de domingo».

«Y esto lo escribe «Victor», ese «Victor»

etc., etc.»

No Victor se ha limitado á cortar, pegar y comentar.

Esta carta la han hecho entre los amigos de Soriano en Alcoy, quizá el propio Soriano y la redacción de «El Radical», de Valencia, á quien podrán dirigirse, supongo yo, los que deseen mas informes.

Victor.

PARÍS

El Salón de la Sociedad nacional

II

Las Exposiciones francesas más merecerían, por regla general, el nombre de Exposición de retratos que de pinturas: pues los retratos predominan en ellas en grandísima desproporción con todos los otros géneros.

El Salón de la Sociedad Nacional constituye una excepción este año. Cierta que abundan en él los retratos, pero en mucho menor número que de costumbre, y aunque no faltan los buenos ni escasean los muy aceptables, no hay ninguno sobresaliente, á diferencia de los años anteriores.

Los mejores, acaso, son los de Boldini, es decir, el Boldini de hombre («Willy»), pues uno de los de señoras, el de tres cuartos, exagera la tendencia contorsionada del maestro.

Sargent expone un majestuoso retrato de gran dama muy concreto, pero sin la valentía de los que mandó á las últimas Exposiciones.

También me parecen inferiores á los precedentes los de La Gándara, que no ha sacado el partido que era de esperar de la típica figura de la «Señorita Polaire».

Los de Dagnan-Bouveret, sobre todo el de la «Duquesa de M.» son dignos de su fama.

Los cuatro de Weerts, á la cuál más preciosos, llevándose entre ellos la palma el del «Señor Doumer», actual presidente de la Cámara, con uniforme colonial.

De Garvex hay uno, masculino, flojo, y otro femenino, superior.

De Guignet uno, infantil, muy lindo.

Y citando los de la Caro-Delville, Carrier-Belleuse, Rixen y Paul Robert, creo haber hecho mención de los retratos más notables.

Una docena de españoles exponen en la Sociedad Nacional.

De los estupendos paisajes de Rusniol ya hablé en otro artículo. Y esas son las obras culminantes de nuestra escuela y las que más lustre dan á nuestra Patria en aquel recinto.

Como pinturas de buenas intenciones citaré las de Amarica y Medina («Detrás de la iglesia»); Barreu («Interior de fábrica, En la playa y Las redes»); Sala («Retratos»); Vallé («La merienda») y Masriera («Costumbres gitanas»).

Como desconcertantes «Las tres mujeres riendo», de Casteluchó; el «Interior de un palco», de Canals; la «Nana», de Felú, y la «Feria nocturna de gallos», de Anglada Camarosa, tan feria de gallos que hasta el hombre que los vende lleva cresta y aletea. Y en la feria nocturna que hay en Alcoy una luz y armar un cuadro para distinguir lo que allí está representado.

y pudiera decirse maniaco, del decorado que caracteriza, y que saca de quicio á los modernistas, que pecan por el extremo contrario.

Cierto que el género está completamente pasado de moda, pero cierto también que es muy bonito, y que cuando la voluble rueda de la fortuna vuelva á ponerle en alto—que vaya si volverá—esos cuadrillos de Arcos que hoy arrancan sonrisas á muchos, serán muy estimados.

Qué contraste con los de Zuloaga! Tres expone el insigne pintor vascongado: «El buñolero» (torero viejo), «El alcalde de Torquemada y Mis primas». Yo prefiero el segundo, que es el que más acentúa las reminiscencias de Velázquez, pero la mayoría se inclina al último, tratado, en efecto, con la maestría y la soltura propias del pincel que lo trazó, pero que está afeado por exagerar hasta lo inverosímil la tendencia del autor á poner de relieve el lado ordinario de las cosas, tendencia que es el mayor, por no decir el único lugar de su genio.

Dejó para lo último la obra de Casas («Retrato ecuestre de don Alfonso XIII»), porque es la más capital de las expuestas por nuestros compatriotas, y la que supone mayores pretensiones, mayor esfuerzo, y, si se quiere, mayor mérito también.

Grande lo tiene todo el dibujo, que es impecable y seguro, y grandísimo algunos trozos del cuadro. El caballo, por ejemplo, lo firmarían con orgullo los más excelso pintores animalistas.

Pero aquel noble bruto, con su cabeza acarnerada, su pujante grupa y sus finos y nerviosos remos, que se ven bailando literalmente en el lienzo, está llamando á relinchos, pues á voces no es posible, para que le rasgue los ijares un fornido gañán, robusto, sanguíneo, exuberante, como el pincel de Zuloaga lo hubiera construido, y que hubiese armonizado con él harto mejor que aquella silueta distinguida, elegante, señorial, que se yergue soñadora, y como un tanto indiferente sobre escritos ya queridos.

Noticias

Algo de sueño hay también en el inadecuado fondo, que, brumoso y frío como un paisaje de las regiones árticas, y mucho de impropio en los detalles del traje, donde una monterilla estiriana ocupa el sitio que debiera haberse reservado al amplio sombrero cordobés, y una especie de poncho de matices desmayados, reemplaza a la clásica y vistosa manta jeresana, de calientes y llamativos colores.

No es esto hacer cargo ninguno a Casas, que para la indumentaria se ajustaría indudablemente a lo que le pusieran delante; es consignar un hecho, que por lo demás en nada disminuye el real valor intrínseco de esta importante obra de arte.

Muy pobre, en número, es siempre la escultura en el Salón de la Sociedad Nacional, y este año no se falta a la regla.

Rodin hace acto de presencia con dos bustos. Bartholomé envía un colosal grupo de Adán y Eva—asunto noviciado, como ve el discreto lector—y el belga Meunier brilla por sus bronces póstumos.

Un solo español, el asturiano Rapp, ha enviado un yeso: «La vieja devota».

Y con esta media docena de renglones acabaría, a no ser porque me parece acreedor a dos palabras, por lo chistoso, el gran monumento al doctor Alejandro Castro, obra del escultor argelino Rogelio Izurtia que está muy galantemente situado en el centro del jardín, mirando a los Campos Elíseos.

Del monumento en sí no habría mucho que decir. Constituyéndolo un viejo (ciego parece), algo como Homero o Belisario, señalando no sé qué camino con el dedo a un joven, que a lo que se deduce, ve todavía menos que él.

Pero lo que forma la gran originalidad del monumento son las inscripciones que cubren el zócalo interior de sus cañas y que yo no me perdonaría de ocultar a mis lectores.

Conste, al hacerlo así, que no me mueve ningún sentimiento hostil a nuestros hermanos de allende el Atlántico, a los que profeso grandísimo y fraternal cariño.

Al haber vivido, los he podido apreciar en sus hogares y he visto que los buenos son aún mejores que los buenos de entre nosotros.

Nuestras virtudes atávicas y nuestros vicios nacionales se agigantan en aquellos climas y aparecen como vistos a través de un microscopio.

Por eso cuando allí se meten a populacheras y viciadas filosóficas, nos dan cinto y raya y tocan el himno de Riego en un diapason al que un europeo no puede llegar nunca.

Y terminando el preámbulo, véanse las inscripciones fundidas en bronces.

1.ª «Su probidad científica lo vincula a los grandes médicos argentinos.»

Pues que lo vincule.

2.ª «En vida demuestra que la bondad y la tolerancia son más eficaces que los odios para hacer estimables a los hombres.»

Gracias infinitas por la noticia; pero si el doctor Castro no hizo otro descubrimiento, pareceme que el más ignorante de los cristianos podía intentar el proceso reclamando para sí el monumento de Izurtia.

3.ª «Era silencioso (ya se pasa al pretérito y se sale de la duda que dejaban los dos primeros textos sobre la muerte o la vida del doctor), con ese silencio elocuente que permite establecer la compenetración de los espíritus al travez (sic, al travez) de una fuerza oculta que modela en el fondo del alma los amores y los odios.»

Naturalmente, no comprenderán ustedes ni jota, pero no me pidan explicaciones, pues yo tampoco lo entiendo.

Vayan a pedirselas al que fundió, en bronce, esas tablas de la ley ultramarina.

FRANCISCO MELGAR.

12 Mayo 1905.

Aspirantes a la Judicatura

Su majestad el Rey ha firmado el siguiente decreto del ministerio de Gracia y Justicia:

«Artículo 1.º Se declara constituido definitivamente el Cuerpo de aspirantes a la

Judicatura. Estos ocuparán, por el orden de clasificación y con el carácter de jueces titulares, las vacantes de Juzgados de entrada que con sujeción a los preceptos legales vigentes les correspondan. Quedan suprimidas las prácticas anuales que exige el reglamento de 24 de Octubre de 1904, las cuales se verificarán conforme a las disposiciones de la ley orgánica del Poder judicial y real orden de 2 de Agosto de 1890.

Art. 2.º La provisión de los Juzgados municipales para el próximo bienio se atemperará a las reglas establecidas por la citada ley orgánica y reales órdenes de 23 de Abril de 1893 y 30 de Abril de 1903.

Art. 3.º Los opositores menores de veintitrés años comprendidos entre los 100 propuestos con arreglo a la convocatoria publicada en 28 de Octubre último pasarán a figurar en los números subsiguientes a contar desde el 101 inclusive e ingresarán como jueces en la carrera judicial si para cuando fueren llamados a desempeñar el cargo reuniesen todas las condiciones legales exigidas.

Art. 4.º Serán incluidos en el cuerpo de aspirantes tantos opositores aprobados como menores de veintitrés años hayan de ser excluidos. Los incluidos ocuparán entre los 100 llamados en la convocatoria los últimos números hasta el 100 por el orden de su calificación. Si entre los llamados a sustituir a los menores hubiese alguno o algunos que también lo fueran, serán a su vez suplidos por los que les sigan en orden de calificación, sin tener aquellos opción a ningún otro derecho.

Art. 5.º Interin no les corresponda ingresar en la carrera judicial, los menores de veintitrés años, como los demás aspirantes, quedarán sometidos a las prácticas legales a que se refiere el art. 1.º de este decreto.

Art. 6.º Se convocará a oposiciones cuando las necesidades del servicio lo exijan, y siempre por lo menos cada dos años.

En las sucesivas convocatorias no podrán ser admitidos a oposición quienes...

Art. 7.º El ministro de Gracia y Justicia dictará las disposiciones que estime convenientes para el mejor y más exacto cumplimiento del presente decreto.»

JOSÉ LLORÉNS

Cantero

SAN ANTONIO. 43

Ofrece a los dueños y constructores de obras sus servicios y materiales de piedra blanca, a precios sumamente baratos.

Sillares ordinarios de 0'34 centímetros altura, a Plas. 1'10.

Lozas de Pavimento de 0'45 por 0,08 1 metro, a Plas. 1'10.

Canales de 1 palmo de luz 1 metro a pesetas 2'30.

Canales de 3/4 palmo de luz 1 metro a pesetas 1'80.

Canales de 2/4 palmo de luz 1 metro a pesetas 1'30.

Sillería para fachadas y demás clases de piedra, a precios muy económicos.

SECCION RELIGIOSA

MAYO 21.—San Sacundino y Santa Virginia.

CULTOS PARA EL DOMINGO

P. Santa María. A las nueve misa Mayor, con sermón.

I. Virgen de los Desamparados. Segundo día de Cuarenta Horas. A las nueve función a la Virgen por una devota familia, consistente en Misa con orquesta y sermón por don Rafael Monllor, Pbro.

I. Santo Sepulcro. Los Ejercicios de 4.º domingo de mes.

I. de las Hermanitas de los Pobres. A las seis y media misa de comunión y por la tarde a las tres piadoso ejercicio con rosario, lectura espiritual, sermón por D. Manuel Gadea Presbítero, Capellán del Asilo, trisagio mariano y ofrecimiento de flores a la Virgen.

Corte de Marta.

Se hace la visita a Ntra. Señora de la Piedad, en San Mauro.

SANTO DEL LUNES

Santa Rita de Casia.

Función a las nueve en San Agustín, con sermón.

SOMBRERÍA Y GORRERÍA DE TADEO CODERCH

6, Mosén Torregrosa, 6

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento no ha escaseado medio para adquirir de las mejores fábricas del país y extranjeras los más selectos y elegantes modelos de sombreros y gorras, los que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general.

La explosión en Rusia

Dicen de San Petersburgo que según noticias recibidas de Riga, el día 11 por la noche un desconocido arrojó una bomba de dinamita cerca del parque de Gritember contra un comisario de Policía y dos agentes que le acompañaban.

La explosión fué espantosa y a consecuencia de ella murió el comisario citado, quedando gravemente herido uno de los agentes.

El otro agente perseguió al criminal, pero fué muerto por cuatro tiros de revólver.

El agente herido en la explosión falleció poco después a causa de las heridas recibidas.

Asimismo telegrafían de San Petersburgo que por noticias contrarias a las comunicadas con anterioridad se sabe que en los alborotos ocurridos en Melitopol resultaron muchas víctimas.

El número de muertos se eleva a 75, contándose entre éstos dos soldados, que fallecieron por haber explotado sobre ellos una bomba de dinamita arrojada desde un balcón.

En Nivesky se hallan en huelga 1.000 obreros, temiéndose que los panaderos secunden el movimiento.

En Bonfa, en un Jardín público y durante un entreacto, un sujeto desconocido disparó su revólver contra el gobernador general mayor Sankoloski.

El agresor se dió a la fuga y el gobernador recibió gravísimas heridas.

Desde San Petersburgo comunican que 8.000 obreros de la fábrica de Semienikoff celebraron un mitin en el patio del edificio citado, pronunciándose durante el acto diferentes discursos.

Terminado el mitin, salieron los obreros a la calle profiriendo gritos subversivos y dando vivas sediciosos.

Les salió al encuentro un destacamento de cosacos, y como los amotinados persistiesen en su actitud, cargó la fuerza sobre los revoltosos, disolviéndolos y originándose los consiguientes sustos, carreras y cierre de tiendas.

Los cosacos practicaron diversas detenciones.

—Se ha hecho modificación en la Lotería Nacional, que afecta a los sorteos últimos de mes, cuyos billetes se venden al precio de 30 pesetas.

Estos sorteos, en vez de constar de dos series de a 37.000 billetes, constarán de tres series de 29.000.

La modificación empezará a regir desde el actual mes de Mayo.

Los premios serán: uno de 100.000 pesetas para cada serie; uno de 60.000; uno de 25.000; 15 de 1.500; 1.128 de 300; dos aproximaciones de 750, 600 y 500 pesetas, respectivamente, para los tres premios mayores, y 99 aproximaciones, 6 centenas de 300 pesetas para cada uno de los primeros premios.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Sempere con el haber anual de 400 pesetas.

Plazo para solicitarla, 15 días.

—En este mes deben proveerse de cédula personal todos los maestros y maestras para poder cobrar el sueldo correspondiente al mismo; y deben también enviarla cada uno a su respectivo habilitado para que la registre y la relacione en la nómina.

—QUERIS VESTIR con gusto y elegancia? Debéis asistir al gran colegio de corte que hay establecido en la calle de San Nicolás número 22 piso 2.º, donde se enseña el verdadero corte Parisien Marte.

—El día 31 del mes actual a las 8 de la mañana empezarán los exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestros de Alicante.

—El lunes próximo habrá solemne función religiosa en la Iglesia de San Agustín, en honor de Sta Rita de Casia y a expensas de una cristiana y agradecida familia.

A las nueve de la mañana se descubrirá a S. D. M. celebrándose a continuación la Misa Mayor, con orquesta y sermón predicando el elocuente orador sagrado D. Enrique Abad.

—El lunes próximo en la Catedral de Alcalá de Henares una canonja, que se ha de proveer por oposición, terminando el plazo para la presentación de documentos el día 22 del actual.

—CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena. Gabinete, PLANTA BAJA.

—El lunes próximo a las diez de la mañana se celebrará en la Parroquia de Santa María, una «Misa de Requiem», en cumplimiento del primer aniversario de la muerte del inolvidable joven D. Antonio Vilaplana Pérez, que falleció cristianamente el 22 de Mayo del pasado año.

Reiteramos a sus afligidos padres, nuestros estimados amigos, D. Antonio Vilaplana Silvestre y doña Francisca Pérez Gosálbez, y demás familia, la expresión más sincera de nuestro sentimiento y encarecemos a nuestros amigos y lectores asistan a dicho religioso acto.

R. I. P. A.

También el lunes próximo a las ocho y media de la mañana se celebrará en la propia Parroquia de Santa María, una solemne «Misa de Requiem» en cumplimiento del primer aniversario de doña Amalia Vilaplana Jordá.

Suplicamos a nuestros lectores, asistan a este religioso acto, y reiteramos al viudo de la finada, D. Bautista Romen, hijos y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

R. I. P. A.

—SEÑORITAS. Con el sistema de corte que se enseña en la Academia Monzó San Nicolás 22 se economiza tiempo, se ahorra trabajo y se viste elegante.

La capilla protestante de Barcelona

Más documentos

Con objeto de completar nuestra información acerca del referido asunto, insertamos hoy la carta que el jefe del Gobierno ha dirigido al Eminentísimo cardenal Cagañas, dando tam-

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Presidente de la Junta de Gobierno:

Excmo. Sr. Marqués de Comillas

DELEGADO EN ALCOY: **D. Eugenio Carbonell Bas**

OFICINAS DE LA DELEGACIÓN: **San Nicolás 55 2.º**

hien noticia de las manifestaciones hechas al reverendo purpurado por el gobernador civil de Barcelona.

Tanto la primera como las segundas han sido publicadas en el «Boletín Oficial Eclesiástico» de aquella diócesis, en los siguientes términos:

«OBISPADO DE BARCELONA»

Hecha ya la tirada del anterior número de este «Boletín Eclesiástico», hemos recibido del Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros la siguiente comunicación, que con gusto damos á conocer á nuestro amado clero y pueblo fiel, ya que se ve por ella que el Gobierno de S. M. está dispuesto á hacer que se cumpla la ley del Estado.

«Madrid 2 Mayo 1905.

Eminentísimo señor cardenal Casañas, obispo de Barcelona.

Venerable prelado y distinguido amigo: Desde que me escribió vuestra eminencia no he dejado de ocuparme en el asunto á que se refiere su carta relativa á la apertura de una capilla protestante en Barcelona. Empecé por comunicar apuel escrito al señor ministro de la Gobernación, celebré después con él una conferencia, y, por último, hemos tratado de los graves asuntos que abraza en Consejo de ministros.

Nuestro acuerdo ha sido, naturalmente, conforme al texto de la ley fundamental del Estado y á las reales órdenes vigentes, que declaran su sentido. No se consentirá, pues, la apertura de la capilla sin que desaparezcan todos los signos exteriores á que vuestra eminencia en su carta se refiere; no habrá, pues, condescendencia y las leyes del reino serán fielmente cumplidas. En tal sentido contestará también el Gobierno á la nota que ya ha recibido el Gobierno inglés.

Es con la mayor consideración su atento amigo y s. s. q. b. s. a. p., R. D. «Villaverde.»

Asimismo el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia nos ha comunicado hoy, verbalmente, que ha dado órdenes terminantes y severas para que desaparezcan del exterior del templo protestante los emblemas que den á conocer que se trata de un edificio religioso, por lo cual nos complacemos en dar á dichas dignas autoridades las gracias más rendidas.

Barcelona 4 de Mayo de 1905.

† SALVADOR, cardenal Casañas, obispo de Barcelona.

Las fiestas de la coronación de la Virgen del Pilar

Madrid 20.

A las 6:40 de la tarde ha salido de esta corte la segunda expedición de peregrinos que van á Zaragoza á asistir á la coronación de la Virgen del Pilar.

Preside esta expedición el Excmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá Dr. D. Victoriano Guissasola.

Los peregrinos van poseídos del mayor entusiasmo.

También marcha á Zaragoza un numeroso grupo de peregrinos que van á pie.

Hoy comenzarán en Zaragoza las festividades religiosas que se han organizado con motivo de la coronación de la Virgen del Pilar.

A las diez se cantará una Misa solemne, y predicará el Sr. Obispo de Sión doctor D. Jaime Cardona.

A las doce en punto se verificará el solemne acto de la coronación.

Colocará la preciosa corona sobre las virginales sienes de Nuestra Señora del Pilar, el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza.

En dicho momento habrá vuelo general de campanas.

Por la tarde habrá Rosario cantado, y terminado el Rosario se organizará la procesión.

En el Palacio Arzobispal de Zaragoza se ha celebrado la recepción oficial que ha estado concurridísima.

Han llegado el Arzobispo de Valladolid y los Obispos de Jaén, Solsona, Sión, Astorga, Salamanca, Iaca, Huesca, Barbastro y Arzobispo de Tarragona.

La población aparece vistosamente engalanada.

Las calles están atestadas de peregrinos.

El entusiasmo en la población crece por momentos.

El alcalde de Barcelona ha enviado para la Virgen un hermosísimo ramo de flores.

Hoy, á las siete de la mañana, los Prelados darán la Comunión á los peregrinos en la capilla de la Virgen.

Desde las doce de la noche estará abierta la hermosa Basílica del Pilar, y se celebrarán constantemente Misas.

Desde varios puntos, algunos de ellos muy tejanos, han ido á Zaragoza peregrinaciones, á pie.

LOS ALCOHOLEROS

La Comisión organizadora de la asamblea magna que se ha de celebrar en Barcelona para protestar de la ley de alcoholes, ha invitado al Ayuntamiento de Bilbao á que concurra, la cual tendrá lugar el día 22 del corriente.

En esta asamblea se fijarán las conclusiones que se estimen convenientes someter á la aprobación de los asambleístas, que en principio considera la Comisión organizadora que se podrán referir á los puntos siguientes:

- 1.º Impuesto único sobre el alcohol, pagadero á la salida de la fábrica, á razón de 35 pesetas el hectólitro de 100 grados centesimales.
- 2.º Supresión del impuesto de Consumos.
- 3.º Rebaja de los transportes ferroviarios y marítimos.
- 4.º Medios conducentes para llevar más fácilmente á la práctica las conclusiones de la asamblea.

IMPRENTA «LA DEFENSA»



Sobres blancos, timbrados á 20 Rs. millar

Pintor Casanova, 22.—Alcoy.

Proyecto de ley Municipal

El ministro de la Gobernación se ocupa actualmente en la redacción de su anunciado proyecto de ley modificando la Municipal, que presentará inmediatamente á las Cámaras.

Según este proyecto, los Ayuntamientos se dividirán en tres clases:

Rurales, intermedios y urbanos, ó sea de grandes capitales, cuya población exceda de 10.000 habitantes.

A los rurales se les concederá establecer un recargo sobre los ingresos que establezca el gobierno.

A los intermedios se les concederá este recargo, mas determinados arbitrios.

A los urbanos se les otorgará amplia libertad para fundar la Hacienda municipal, basada en la municipalización de los servicios, además de los impuestos y arbitrios que se estimen necesarios.

De esta suerte confía el Sr. Besada poder llegar á la supresión del impuesto de consumos, que es lo que reclaman los pueblos como mejor solución á la cuestión de las subsistencias.

Confesión preciosa

El diputado radical francés Mr. Guleysse, del grupo que seguía á Combes, ha hecho la siguiente declaración:

«Creo que nosotros, los anticlericales, somos unos rabiosos, débiles é impotentes. Sentimos celos de la Iglesia de aquí, sobre todo, el odio que la profesamos. No tenemos valor bastante para hacer cosas mejores que las que la Iglesia hace, sino que lo que queremos es, sencillamente, destruir lo que ella hace.»

Huelgan los comentarios ante la dicha confesión.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La comisión sevillana

Madrid 20 (18-30)

La Comisión de agricultores de Sevilla que han venido á esta Corte para gestionar los medios de resolver el problema agrario, se han despedido de los ministros.

Se encuentran satisfechos del resultado de sus gestiones.

De la guerra

Madrid 20 (18-30)

En Moscú circulan persistentes rumores de que las tropas chinas pelean juntas con las japonesas, contra el ala izquierda de los rusos.

Dicen de Tokio que ha comenzado el deshielo, el que ha causado grandes destrozos en la línea férrea.

La coronación de la Virgen

Madrid 20 (18-30)

Comunican de Zaragoza que se ha celebrado el acto de la coronación de la Virgen del Pilar.

La ceremonia ha resultado conmovedora, presenciándola un inmenso gentío.

En dicho momento, ha habido un atentado, en el referido templo El Arzobispo, vivamente emocionado, ha terminado la ceremonia.

Regreso de Cobián

Madrid 20 (18-30)

El miércoles próximo regresará á Madrid el ministro de Marina, señor Cobián.

El Sr. Gobián trae un mensaje que los vecinos de aquellas islas elevan al Rey.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 20 (18-30)

Interior 4 por 100 contado	78'15
Amortizable 5 por 100	78'40
Exterior 4 por 100	91'70
Banco España	425,00
Compañía arrendataria de tabacos	408'00
Banco Hp ^o ; cédulas 4 por 100	102'10
Azucareras Obligaciones	00,00
Id. Acciones	00'00
París á la vista	31'65
Londres	33'13

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 20 (16-50)

Interior 4 por 100 fin de mes	78'26
Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones	78'65
Idem Norte	47'95
Francos	31'90
Interior 4 por 100 Madrid	78'22
Exterior 4 por 100 en París	91'87
Ferrocarriles M. Z. y A. en París	282'00
Idem Norte en París	172'00
Algodón Good Middling disponible los 50 kilos futuro	71'60

(El Corresponsal.)

PAPELERIA

A B C

de Guillermo Aracil

OCCASION

El dueño de este establecimiento ofrece al público un extenso y variado surtido de PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones, desde el precio de 0'25 ptas. la pieza en adelante.

También encontrarán EN ESTA CASA libros rayados y objetos de escritorio de todas clases y precios, así como una gran variedad en géneros para la elaboración de flores.

Se ruega al público visite nuestras Su- cursales para examinar los bordados do todos estilos: encaje, realce, ma- tices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universal- mente para las familias, en las labo- res de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas

SINGER

para coser

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adeock y Compañía

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Harker, Sumner & C., Barcelona

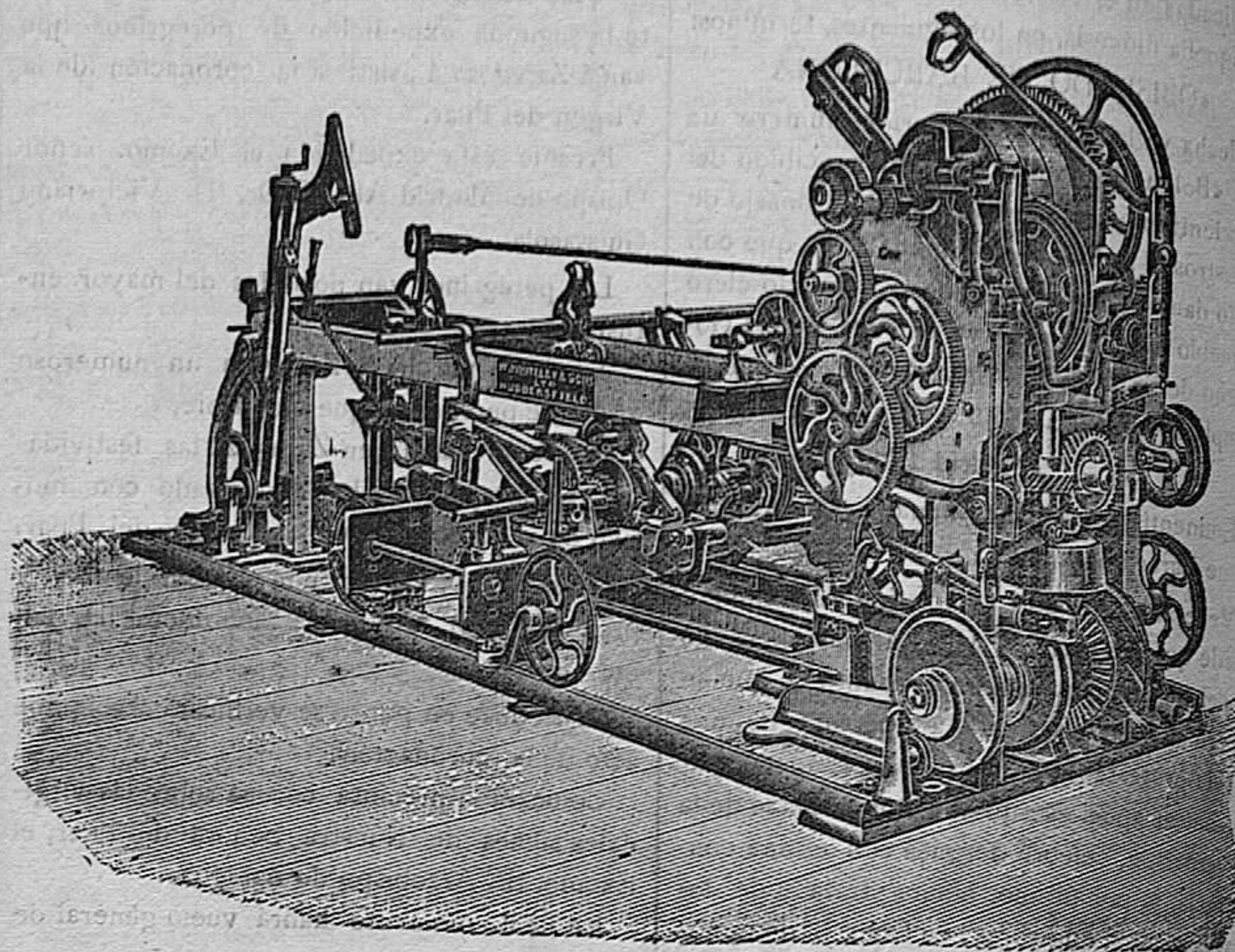
10, Rambla de Cataluña, 10

INGENIEROS É IMPORTADORES DE MAQUINARIA

DE TODA CLASE, ESPECIALMENTE

Máquinas de Preparación, Cardas, Selfactinas, Telares y máquinas de Apresto para Lana, Maqui- naria para desperdicios y Borrás. Hidro-Estractores, Máquinas de Vapor y de Gas, Calderas acuatubu- lares, Turbinas, y toda clase de Accesorios.

AGENTE EN ALCOY:--EUGENIO CARBONELL BAS



Patentes de invención y Marcas de Fábrica



La Sucursal



Patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario:

D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-17-Pascual y Genís-17-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACIÓN EN ALCOY: Enrique Herraez Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseeldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Havén, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, París, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc. Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados

MUTUO-BENÉFICA, Á PRIMA FIJA

GARANTÍA:

1.500.000 pesetas

DIRECCIÓN:

Sagasta 4.—Madrid

OPERACIONES

- 1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
 - 2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho.
 - 3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
 - 4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
 - 5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
 - 6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.
- Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género. Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc. Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjense al Inspector provincial de Alicante

D. Juan Sodar ó al Profesor Veterinario

D. José M.ª Latorre

Oficinas de la Inspección, San Francisco, 24 pral. Alcoy.

Sociedad Anglo-Española



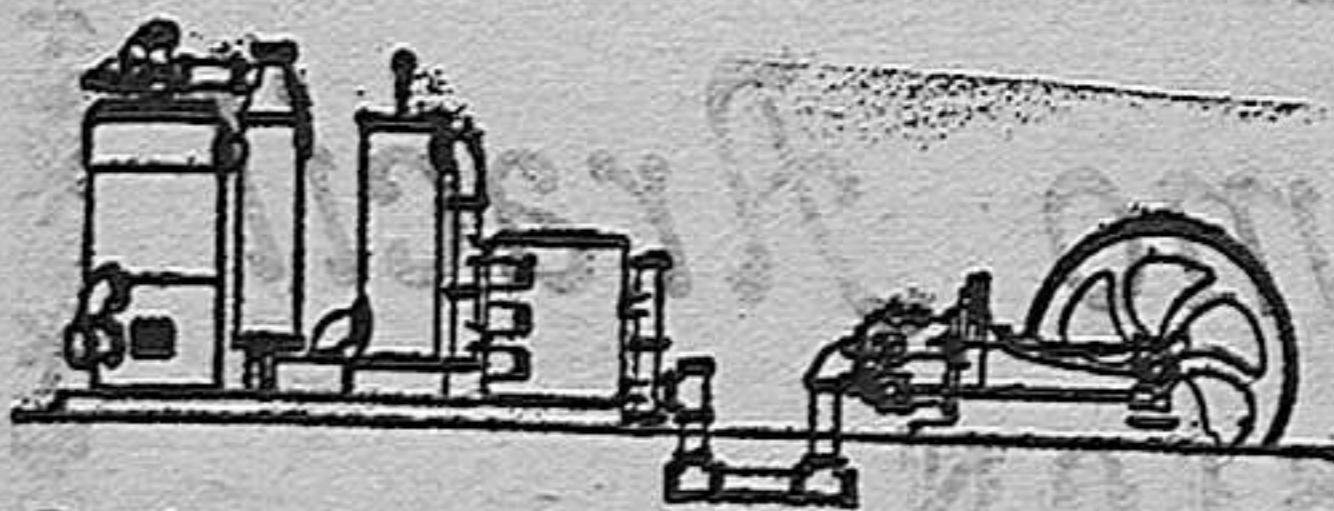
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL,

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahón—Talleres en Mahón

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.